ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOURMET & MORE S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil trece, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la La Floresta Av. Toledo N23-141 y MAdrid, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía GOURMET & MORE S.A., señores Berru Carrión José Armando, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Piccoli Cevini Silvia, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Sala Petro Fabio con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el señor Berru Carrion Jose Armando; y como Secretaria la señorita Rocío Alexandra Valencia Jácome. El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del 2013. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes el ejercicio económico del año 2013. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013, se ha generado perdida por el importe de $. 7.816,04 (siete mil ochocientos dieciséis con cuatro centavos), que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Jose Berru	Sala Petro Fabio	Piccoli Silvia	Rocio Valencia
Gerente General	Accionista	Accionista	Secretaria